



# UD PETRELENSE C.F.

## **Reglamento de Régimen Interno U.D.PETRELENSE C.F.**

Este tiene un único propósito **establecer normas para el mejor funcionamiento del Club en todas sus categorías**, siendo obligatorio aplicarse y cumplirse para padres y jugadores que pertenezcan al club.

### **OBLIGACIONES DEL CLUB**

El club (coordinadores, entrenadores y monitores) tiene la obligación de poner a disposición de los niños:

- Uno o más monitores.
- Instalaciones donde efectuar entrenamientos y partidos.
- Material de entrenamiento que el club tenga disponible.
- Presentar las fichas federativas (siempre que las cuotas estén pagadas).
- Proporcionar un botiquín con un mínimo de material necesario.
- Responsabilidad sobre el movimiento de los equipos y de los niños que pertenezcan a estos, a través de los responsables de cada equipo.
- Asistir con puntualidad a sus entrenamientos y eventos a los que sea convocado.
- Ser responsable directo de la disciplina de sus equipos.
- El responsable del equipo no podrá ejercer en otro club ninguna actividad federativa ( jugador, entrenador, delegado, etc. ) por no poder tener dos fichas en distintos clubes.

### **DERECHOS DEL CLUB**

El club, sus coordinadores, entrenadores y monitores se reservan los siguientes derechos:

- A ser respetados
- A realizar los entrenamientos como consideren conveniente o tengan establecido
- A decidir sobre los diferentes equipos y sus jugadores.
- De los entrenadores a dirigir los entrenamientos y partidos.
- A que se respeten las decisiones técnicas y tácticas.
- A imponer sanciones si no se cumpliesen las normas que rigen cada equipo y el Club.



# UD PETRELENSE C.F.

## **OBLIGACIONES DE LOS JUGADORES**

Todos los niños que quieren pertenecer al Club tendrán que cumplir unos requisitos:

- Pagar las cuotas en las fechas marcadas.
- Respetar a los monitores (que el club designe).
- Respetar a los compañeros tanto de su equipo como de los contrarios.
- Respetar las instalaciones deportivas tanto las propias como las de afuera.
- Respetar y cuidar el material de entrenamiento.
- Vestir con la ropa oficial del Club, en todos los entrenamientos, todos los partidos y eventos del club.
- Asistir a los torneos en los que el Club organice o haya sido invitado.
- Mantener el compromiso con el club durante el tiempo que dure la ficha federativa (hasta el 30 de junio inclusive, de la temporada por la que se firma).
- Entrenar los días y horas que establezca el Club.
- Asistir con puntualidad a los entrenamientos, eventos cívicos y deportivos que sean convocados.

## **DERECHOS DE LOS JUGADORES**

Todos los niños inscritos en el Club tienen los siguientes derechos:

- A aprender y entrenarse tanto en los entrenamientos como en las competiciones con una gran variedad de actividades lúdicas y formativas.
- A jugar como niños y de no ser tratado dentro y fuera del terreno de juego como un adulto.
- A disputar competiciones con reglas adaptadas al nivel de las capacidades en cada etapa del su desarrollo psicomotriz.
- A jugar con la máxima seguridad posible
- A participar en todas la facetas del juego.
- A ser entrenado por personas adecuadas y expertas.
- A aprender a resolver por sí mismo los problemas que se le planteen tanto en los entrenamientos como en las competiciones oficiales.
- A ser tratado con dignidad tanto por parte del entrenador como de los compañeros y adversarios.
- A jugar con jóvenes de su edad que tienen parecidas probabilidades de aprender y ganar.
- A participar en el Club sin discriminación se sexo, raza, religión, etc.



# UD PETRELENSE C.F.

## **OBLIGACIONES DE LOS PADRES**

Los padres de los niños que quieran pertenecer al Club deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Pagar las cuotas en las fechas marcadas (de no cumplir este requisito no se tramitará la ficha del niño, o ser apartado de competición hasta estar al corriente de sus cuotas).
- Asumir las decisiones de los entrenadores, monitores y/o coordinadores que afecten al equipo y /o su hijo.
- Para las competiciones que precisen desplazamientos de los niños, los padres de estos asumirán el transporte poniendo a disposición del Club, su vehículo.
- Llevar a sus hijos puntualmente a los entrenamientos, eventos cívicos y deportivos programados por la institución.
- Respetar las indicaciones y decisiones de los entrenadores en entrenamientos y partidos.
- Animar, ayudar y colaborar en todo aquello que favorezca la buena marcha del club, ya que son una parte importante y necesaria para el buen funcionamiento del fútbol.
- Abstenerse de utilizar un vocabulario soez o tener actitudes poco correctas con los árbitros, entrenadores y jugadores propios y contrarios, padres de ambos equipos, tanto en partidos como en entrenamientos, en cualquier lugar donde está representado el club.
- Facilitar y apoyar la labor de los entrenadores y delegados del equipo, ya que de todos es sabido su dedicación en tan complicada y difícil tarea.
- Evitar comentarios técnico-tácticos a los entrenadores y jugadores, tanto en partidos como en entrenamientos pudiendo siempre animar y aplaudir cualquier actuación.

## **DERECHOS DE LOS PADRES**

Todos los padres que sus hijos pertenezcan al club de fútbol tienen los siguientes derechos:

- Derecho a que se escuchen sus quejas y/o sugerencias por los coordinadores, entrenadores y monitores. Formándose por cada equipo y entre los padres un portavoz para transmitir las propuestas o quejas que crean oportunas.
- Derecho a sacar a su hijo del club en cualquier momento, finalizando así el compromiso global del club con este.



# UD PETRELENSE C.F.

**TODOS LOS NIÑOS QUE ENTREN A FORMAR PARTE DEL CLUB U.D. PETRELENSE C.F. Y FIRMEN LA FICHA FEDERATIVA SE SOMETERÁN A LAS NORMAS QUE LA RIGEN. PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CLUB Y LA BUENA MARCHA DE LOS NIÑOS, EL CLUB U.D. PETRELENSE C.F. PIDE A LOS PADRES QUE RESPETEN Y NO SE ENTROMETAN EN LA DIRECCIÓN DEPORTIVA DEL MISMO, PUDIENDO COLABORAR CON EL Y DIALOGAR CON LOS DIFERENTES COMPONENTES.**

## **VALORES Y COMPORTAMIENTO**

Prioridad de objetivos:

1. Respeto.
2. Educación.(cuando representemos al club, en todos los lugares)
3. Comportamiento
4. Disciplina deportiva,

En los tres primeros nosotros mismos (Responsables de Club y equipos, jugadores y padres, debemos ser los primeros en reflejarlos dentro y fuera del campo, de las siguientes formas:

- Ser educados en todos los lugares que esté representado el Club.
- Respetuosos con las personas del Club como las adversarias (entrenadores, jugadores, padres y grada en general), así como, las instalaciones y el material, manteniendo lo más limpio las instalaciones y/o vestuarios si no queremos ser nosotros quien las tengamos que limpiar.

Y la disciplina se tendrá que llevar a efecto, por el Club, en entrenamientos y partidos, actuando en los siguientes apartados:

- Puntualidad.
- Buen comportamiento fuera y dentro de las instalaciones.
- Salir y entrar al campo cuando lo mande el entrenador
- Sacar y recoger el material, junto al entrenador
- Cambiarse de ropa y ducharse en las instalaciones en entrenos y partidos.
- Acudir a los entrenamientos y partidos con la ropa del club que cada entrenador exija.